



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.






**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

<b>ACUERDO DEL CIAAS</b>	N/A	<b>SESIÓN DEL CIAAS</b>	N/A	<b>VIGENCIA DEL CONTRATO</b>							
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017			<b>DEL</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>HASTA</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>FUNDAMENTO</b>	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			<b>TIPO DE CONTRATO</b>		<b>OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN</b>					
<b>FECHA DE FALLO</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>CERRADO (X)</b>	<b>ABIERTO ( )</b>	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					
	02	OCTUBRE	2017								

<b>PROVEEDOR</b>	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.			<b>R.F.C.</b>	ID1980512BV4	<b>REGISTRO PATRONAL IMSS</b>	
<b>DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")</b>	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.						
<b>TELÉFONO(S)</b>	5547-0838	<b>FAX</b>	(01-55) 85-90-65-33	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>			
<b>ESCRITURA PÚBLICA:</b>	123,614	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	12 DE MAYO DE 1998	<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA		
<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	68 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	235833				
<b>DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:</b>	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.						
<b>NOMBRE DEL APODERADO LEGAL</b>	PABLO CASTILLO XOLALPA	<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	65,303	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	01 DE AGOSTO DE 2007		
<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	110 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	235833		
<b>FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	<b>LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES</b>	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	<b>PLAZO PARA PAGO</b>	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.		

<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>IMPORTE SIN I.V.A.</b>	<b>I.V.A.</b>
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$1,623,358.66 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)

<p><b>"EL INSTITUTO"</b> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>  <p><b>JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS</b> Apoderado Legal</p>	<p><b>ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ</b> Coordinador Biomédico Delegacional en Coahuila Administrador del Contrato</p> 	<p><b>"EL PROVEEDOR"</b> COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</p>  <p><b>PABLO CASTILLO XOLALPA</b> Apoderado Legal</p>
--	---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  
AMAYSLGJP  
AS





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0208**

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

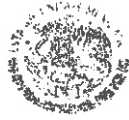
**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

7

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

OLYMPIA



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

**Oficio de solicitud del área requiriente:** 095384812930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 / 1234

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
**Clave de cartera:** 1650GYR0091  
**No. de solicitud:** 50083  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 2,000,000,000.00  
**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 16090024  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,999,899,934.85  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

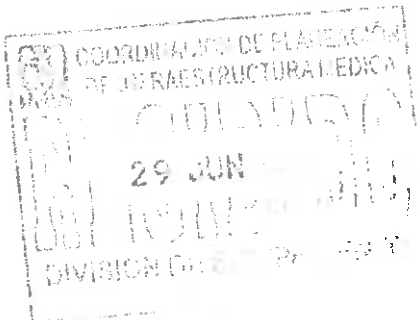
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 153  
**Monto original con IVA:** 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

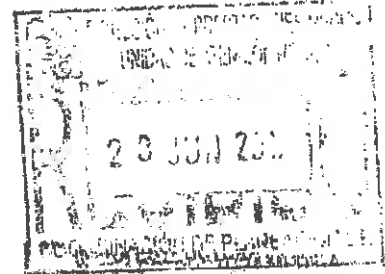
ANEXOS  
EMISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

<b>Oficio de solicitud del área requirente:</b> 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

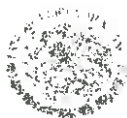
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se tume la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1

RECEBIDO  
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384812930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXO  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

7

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Depif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16080024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millarum Presupuesto del Destino del Bien		SAI		PREI		PREI Millarum Control de Compromisos		Monto subrogado									
						Municipio / Estado	Ubicación	Centro de Costo	GPC- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Afiliado	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Cambio de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 6 - CSSSBF	ELI DE OCAIMPO, H.	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167874	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 5	LA DE ALLENDE H.	13100002	130205	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 8	URUAPAN, MICH.	17080002	170101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17180003	170102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167975	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 12	ARO CARDENAS, N.	17270001	170203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167979	150	M. H. GRAL. SUBZONA - M.F. NUM 9	PATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167976	150	CSH HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MCH	17080001	170502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167919	150	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MICH.	17140002	170701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167977	150	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 4	TEPIC, NAY.	15090006	180101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	6	170.824	1.024.844,28
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	150	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 10	TIAGO ICQUINTLA,	19940002	190201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167980	150	M. H. GRAL. ZONA NUM 3	TUMTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167958	150	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167978	150	H.G.P. N° 7	BENITO JUAREZ	24140001	241601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167938	150	M. H. GRAL. SUBZONA - M.F. - NUM 23	ACOZARI DE GARZA	27670001	276405	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	150	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEVE, SON.	27390010	276001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	150	M. H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167960	150	M. H. GRAL. ZONA NUM 46	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	3	170.824	512.472,14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	150	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	150	M. H. GENERAL. ZONA 11	NUÉVO LAREDO	34180004	340102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167961	150	M.H.G.D. 71	VERACRUZ	34120007	340102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	4	170.824	683.298,19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167908	150	M. H. G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31670004	310201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167920	150	M. H.G.S.M.F. 33	SAN ANDRES TUXTLA	31930001	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167965	150	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010001	330601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167940	150	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	31010001	010101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	3	170.824	512.472,14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167921	150	H.G.Z.M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	32330003	020201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167941	150	H.G.R. N° 1	TIJUANA, B.C.	32350002	020302	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167962	150	H G Sz. y M.F. N° 9	TECATE, B.C.	02030001	020701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	08530007	098001	290000	2017M08	1	170.824	170.824,05



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA ENTIDAD



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de carta SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179/1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI/Módulo/Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI			Módulo/Control de Compromisos		Precio Unitario con IVA	No. de bienes	Importe Total con IVA		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI				Centro de Costo	Pedido Pptal
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167883	1501	H.G.O. M.F. N° 7	TJUJANA, B.C.	02050001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167884	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010016	021601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167942	1501	HGSZ CON UMF N°26	LOS CABOS, B.C.S	09080002	020403	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167979	1501	CONJ.SALTILLO/HBZ Y CSS	SALTILLO	06030001	050101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167983	1501	CONJUNTO PIEDRAS/HBZ I1	PIEDRAS NEGRAS	06120001	050102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167930	1501	HGZMF N° 18	TORREON	05080001	050202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	4	170,824	683,296.18
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167950	1501	HGZMF N° 18	TORREON	05080010	050203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167951	1501	CONJUNTO MONCLOVA/HBZ N°7	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	HGSZMF N° 13	CD ACUÑA	06110006	060701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	08220001	080205	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167857	1501	M. HQSP GINECOOBSTETRICIA 231	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167952	1501	M.HGR No. 1 LUMAE ESP. CTRO MED 3	MÉRIDA	33010001	331901	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167972	1501	M.H. GINECO-OBSTET. 4	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	24	170,824	4,089,777.15
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167953	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167931	1501	DESTE TR - OBLA TOS- PEDIATRIA	UADALAJARA, JAL	14A60002	141301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167932	1501	M. OBLA TOS N. U.M.A.E. 34	UADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	8	170,824	1,366,592.39
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167954	1501	M.H.ESP. CARDIO U.M.A.E. 34	MONTERREY, N.L.	20A26001	201902	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167988	1501	M.H.G.O.Y.P. 48	LEON, GTO.	11A18002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167858	1501	HQSP GRAL. DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A18001	361701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
TOTAL																		153	7,857,908	28,138,079.34			

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0208**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

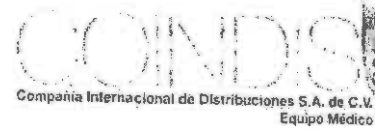
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

7

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

MEMO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Carretera México-Toluca, s/n, Col. Jardines de la Aviación, Deleg. Cuajalajara, C.P. 04510, México, D.F.  
 Tel: (55) 55 11 11 11  
 Fax: (55) 55 11 11 11  
 Web: www.coindissa.com.mx



**ANEXO 1.2**

**DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREL:	000000000018378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO. <b>CUNA DE CALOR RADIANTE CON                  FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)</b>	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	8
CANTIDAD	153
MARCA	ATMOS CARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
1.	Definición
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema
2.5.	Monitoreo de parámetros
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros
2.5.1.1.	Temperatura del paciente
2.5.1.2.	Temperatura de control
2.5.1.3.	Potencia del calefactor
2.6.	Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.
2.7.	Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE	
1.	Definición:
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b>
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b>
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado <b>MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1</b>
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% <b>MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1</b>
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema <b>MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1</b>
2.5.	Monitoreo de parámetros de al menos 6 pulgadas <u>(establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen <b>MANUAL PAG. 15</b>
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</b>
2.5.1.1.	Temperatura del paciente <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</b>
2.5.1.2.	Temperatura de control <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3</b>

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefero No. 25 P.A. Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, D.F. Tel: 01-55-85-90-65-25 Fax: 01-55-85-90-65-33 E-mail: [ventas@coindisa.com.mx](mailto:ventas@coindisa.com.mx) [www.coindisa.com.mx](http://www.coindisa.com.mx)

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.  
Equipo Médico

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E .**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.	2.5.1.3. Potencia del calefactor <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</b>
2.9. Alarmas:	2.6. Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. <b>MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:	2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C <b>MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</b>
2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.	2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b>
2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.	2.9. Alarmas: <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</b>
2.9.4. Falla de sistema.	2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: <b>MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.	2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. <b>MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.	2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. <b>MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.	2.9.4. Falla de sistema. <b>MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.	2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. <b>MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</b>
2.10. Con el elemento calefactor radiante.	2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. <b>MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</b>
2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.	2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. <b>MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</b>
2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.	2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</b>
2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.	2.10. Con el elemento calefactor radiante <b>CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGES. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</b>
2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.	2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. <b>MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</b>
2.15. Con al menos un cajón.	2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con
2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.	
2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X.	
2.18. Lámpara con examinación exploración u observación	
2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable	
2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo	
2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental	
2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación	

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E .**



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA**

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p><b>3. Accesorios:</b></p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p><b>4. Consumibles:</b></p> <p>4.1. Parches adherirles reflejantes cien piezas</p> <p><b>5. Instalación:</b></p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p><b>6. Mantenimiento:</b></p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p><b>7. Normas y estándares documentos vigentes</b></p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p><b>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.</b>                  Equipo Médico, Científico y de Laboratorio                  Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México, México, D.F. México                  Teléfono: 01-55-85-90-65-33                  Fax: 01-55-85-90-65-33                  www.cidiss.com.mx</p>	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. <b>MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</b></p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. <b>MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</b></p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.15. Con al menos un cajón, <b>MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</b></p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. <b>MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</b></p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 <b>MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación <b>MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable <b>MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos <b>MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental <b>MANUAL PAG. 3, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>2.22. Con control Upción para evitar cambios involuntarios en la programación <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p><b>3. Accesorios:</b></p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. <b>MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</b></p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante <b>MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</b></p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables <b>MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</b></p>





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E .**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. <b>MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones <b>MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</b></p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas <b>MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz <b>MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>6. Mantenimiento: <b>42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</b></p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario <b>0733E2017 SSA</b></p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 <b>GLS-ISO-13N455-71/17</b></p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS <b>173300129X0054, 173300IT040258</b></p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

06-SEPTIEMBRE-2017

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México  
 México, D.F. México  
 Tel: (55) 55-85-90-65-33  
 Fax: (55) 55-85-90-65-33  
 ventas@coindissa.com.mx



**EDUARDO CASTILLO XOLALPA**  
 Representante Legal

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.



869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E6-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NQM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

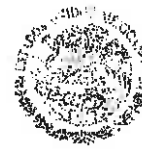
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.





876

#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando sea proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

7



2	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> <b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> <b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

2210  
 Página 2 de 2



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0208**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

CONFIDENTIAL



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO**

Estado	Clasificación	Unidad Medica	Dominio	Asignatario	Grupo	Correo electrónico	FEI	FEI	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M. La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Senis y Zacatila S/N Col. La Raza C.P. 02680, Delég. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16829	531.355.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUAMAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16829	531.355.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	GUAMA HESP OBLATOS CIVIL, JALISCO	Bellefleur Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venuzco Corona	Biomédica	alvaro.venuzco@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lurdesia C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de las Conas No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Ariferno Mier, Col. Sanabria Morales C.P. 2095 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California	HGZMFB ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California	HGRI-JUMAA TLAJUANA, BC	Calle Canarda # 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mújica No. 4080 al E. Cobos y Bordo Col. Indiferente C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Chihuahua	HGZ35-JUMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valerín Fuentes #2542 Col. Informaví Casas Grandes, C.P. 32680, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	3
2	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dalcías C.P. 29070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZM7 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hincioja Col. Fraccionamiento Rincón C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZM19 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZM7 MONTOYA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Montoya, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZM21 SAN PEDRO DE COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	HGZM20 FCO IMADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 25200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA SSSALTILLO, COAHULA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Camino Melcoapilano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14810, Delteco, Tlalcan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 06840, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16814	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Cantón	Oficina	Unidad	Ubicación	Responsable	Camp	Comunicaciones	PAU	FEA	Descripción	Cantón
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	aberto.saucedo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Santa y Zacañón S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 261 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toriello Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia No 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemeyor@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Calvaich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guernero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXIPTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Altamirán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.altamiran@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMIAC PUEBLA, PUE	Diagonal Dimensiones de La República y Panteón S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin esa Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nenus	Ingeniero Biomédico	christopher.onra@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/N Numero. Esq. Filadelfo Gomez. Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MICATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62680, Micatlán, Michatlán, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	oliver.ruz@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGZMFS SN NICOLAS DL, ARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS,	José Ma. Pareda y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enr. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Crd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tlaxiapa Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiapa, Op 66300 San Juan Bautista Tlaxiapa, San Juan Bautista, Tlaxiapa, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14  
CASA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

País	Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	RFI	Sal	Descripción	Cant.
2	Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, CRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, CRO	Expediente Montes S/N Col. Centro C.P. 76800, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jesú Sierra Col. Morelos, C.P. 86150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fuentes@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 86440, Hualcoba Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fuentes@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cardano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Frisco, Lomas de Jericón C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cardano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SULLIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90850 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Narany y Palomares S/N Col. Llanito C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
2	Veracruz Norte	HG6SZF33 SAN ANDRES TUXTLA VANTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	México S/N, C.P. 85250, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Ursula Galvan S/N, C.P. 94250, I. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF98 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Elbal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Guadalupe (Esta En Un Camino), Col. Basilio Nievo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Palomera C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Fronteira No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATENANGO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95970, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
3	Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Rumo # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG235-UMAA CRUAD JUAREZ, CHIH	Av. Valerón Fuentes #2582 Col. Inframart Casas Grandes, C.P. 32000, Col. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal (Sur)	HG2MF3 SAN ANGEL, DF SUP	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HG46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mirambón	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HG686 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Perseida No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heriberto Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cancila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cancila@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76887 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trado@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fuentes@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Quantía	Distribución	Unidad	Ente	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	SEI	Dirección	Cantidad
3	Tamaulipas	HEZ15 GUAMA CD RETIUSA TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hektor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacients adob)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Valentines y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR661 JUAJARA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Toros del Sur C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 30, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elias Calles No. 478 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaban S/N, Región 32, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HEZ1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alemán No. 45 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y Garza Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiológico C.M.N Siglo XXI	UMAE HCDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Baja	UMAE IG CAN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jucaramandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Misericordia y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Hueso y Prologación Guerrero, Cajalita, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 GUADALAJARA, TAMPS	Insst. C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajalita, Sonora	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MIERDA, YUC	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Muralismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38160, Colima, Colima	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Guajuatillo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Colaya, Colima	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Paralela S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 2280 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HS CAN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jucaramandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CAN LA RAZA	Zaragoza, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADAJARA, JAL	Av. Conarrazón Obispos No. 2208 Col. Fejón Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ 197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Heros, C.P. 56163 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Campeche, Tabasco	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIMATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIMATRIA OBLACANOC, JAL	Bellano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
8	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. Jose Maria Chavez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGR11 JUAJANA, BC	Calle Carata 11800 Col. Río Iguana Encasa Ejea C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF9 TEGATE, BC	Av. Porfirio Gali y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegalite, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TLUJANA, BC	Bvtd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.A  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO

Estado	Unidad	Dirección	Responsable	Grado	Función	Cuenta de correo electrónico	Teléfono	CUV	Descripción
Baja California	HGMF31 MEXCALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venegas	Comandante Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Baja California Sur	HGSM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Calle 5 a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bases del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Chiuhua	HGZM23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Promoción Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Casaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Carz. Antonio Naro y Lúe Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Calle 87 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Coahuila	HGZM16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jacaranda Col. Torión Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Coahuila	HGZM18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Coahuila	HGZM7 MOINGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Moinglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Coahuila	HGSM21 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Hidalgo	HGZM6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Malabar Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Hidalgo	HGZM3 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Hosp. Cardiológico N. 34, Nuevo León	UMAE F CARDIOLOGIA 34, NUTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 430 X 34 Es. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H INFECCIO QUI NI LA RAZA	Zaracho y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 62980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Hosp. Gineco Obstetricia N. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Av. Valdejo Esp. Antonio Veleziano Col. La Raza C.P. 62980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Preña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.gabriel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Hosp. Gineco Obstetricia N. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Ampyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLETOS CAMO, JAL	Belenito Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cezarés	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Oritz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villares Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Michoacán	HGZ28 UTLUPAN, MICH	Calle 26 de Julio Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Malabar y Páez de los Alamos S/N, C.P. 59300, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60900, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Michoacán	HGZM15 APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boqueron de Los Olivos 101, C.P. 51301, La Gorda, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Michoacán	HGZ27 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 51857, La Piedra de Carbadas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Murguieros	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Murguieros	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Nayarit	HGZM10 SANTIAGO IXICUILTAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Oaximiheno	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Murguieros	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Oaxaca	HGZ2 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tepic-Tehuacan Vial Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 69300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancanta Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncanta@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Los Americanos S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Teitizamilta, C.P. 76720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kukulén S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	
Sonora	HGSM23 NAACAZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Naacazari de García, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.7  
CITA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Redes	Deposito	Procedencia	Carácter	Administrador de Contrato	Carácter	Comunicación	FEI	EDI	Carácter	Carácter
8	Sonora	HGR1 OD OREGON, SON	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Coordinador de Ingeniería Biomédica	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UMA E HGP 48 LEON, GTO	Ing. Héctor Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OB LACANOC, JAL	Ing. Ana Ruth Hernández Cavantías	Director Médico	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantías	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGSZMF33 SAN ANDRES TUKTLA, VTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Tonahut Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color	1
9	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color	1
9	Baja California	HGSNIF12 S LUIS R COLORADO, SON	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color	1
9	Baja California Sur	HGSZ28 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta Suárez	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color	1
9	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alan Alfonso Montemayor Suárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color	1
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cienfuegos	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color	1
9	UMA E HEPDIATRIA OBLACANOC, JAL	Ing. Ana Ruth Hernández Cavantías	Director Médico	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantías	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color	1
10	Baja California	HGR1-UMAA TUJANA, BC	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Baja California	UMF14 EJIDO DURANGO, BC	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Baja California	UMF14S SAN QUINTIN, BC	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Baja California Sur	UMF3 GUADALUPE INSURGENTES, BCS	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta Suárez	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Baja California Sur	UMF10 EJIDO A LOPEZ MATEOS, BCS	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta Suárez	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	2
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	2
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARZPE, COAH	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación	1



**ANEXO No. 1-A**  
**CATÁLOGO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Catálogo	DISTRIBUCIÓN	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD	CENTRO DE RESPONSABILIDAD	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	CATEGORÍA	CELEBRANTE	CANTIDAD	FECHA	CANTIDAD	CELEBRANTE	PROFESIÓN	GRADO	ESTADO
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Benav y Albasolo Col. Zona Centro C.P. 27150, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jardín Norte No. 807 y Basco Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Ahuesco, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfonso y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF19 FRONTERA, COAH	Quemaditumoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF16 MONCLOVA, COAH	Bv. S. José y Calle González Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF31 BAPROTERRAN, COAH	Av. Niños No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26870, Mihiquili, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF26 AGUITA, COAH	Cd. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Salinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF50 CIATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27040, Ciatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tijolo No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF94 MORELOS, COAH	Xicotlán No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26600, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Coahuila	UMF7 YUMA SESIATILLO, COAH/LJA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Sesiatilillo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Distrito Federal Norte	UMF 0 LA MERCEZ, DF NORTE	Av. Chaurucalón Escuela Corredera Col. Merced Babuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	17713	531.138.0068.02.01	17713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Fernando González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	17713	531.138.0068.02.01	17713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Distrito Federal Sur	HGZZA FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. Cuauhtémoc No. 800 Entre Dr. Márquez y Ep 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	17713	531.138.0068.02.01	17713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HGARDIOLOGIA CMNXXI	Sens y Zacañita SN Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Apaxtepec, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	17713	531.138.0068.02.01	17713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE OVA LA RAZA CMNXXI	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonello Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ep 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	GUANAJUATO	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de las Inauguraciones Col. Los Práedios C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANWER	Pommaro Hogar C.P. 61610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHRY CO OYEBESON, SON	Calle Protagónico Hialego y Halseaguey SN Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades N° 25, Mpio León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fides Velázquez, Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Michoacán	HEZ2 URUAPAN, MICH	Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Michoacán	HEZ28 MORELIA, MICH-OAJUAN	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Lirio Vaca, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Michoacán	HEZ2M2 ZACAPU, MICH	Av. Cuernavaca SN, Encina Saucun Flores C.P. 68070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Michoacán	HGZ2M9 APAZINGAN, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 66600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Apaxtlan de La Constitución, Apaxtlan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Michoacán	HGR118 ZITACUARO, MICH	Av. Boques de los Niños 101, C.P. 61891, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con
10	Michoacán		Moctezuma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0068.02.01	17713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad	Unidad de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	FEED	SAL	Descripción	Centro
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Compañera S/N, Col. Centro A Un Leño de La Presidencia y Ofi Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Oaxaca.	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing_ruy_bolques_kuri@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Morales	UMF16 CASASANO, MOR	Calle Pelonilla, 1 Edificio, Michoacán de Oaxaca.	Coordinadora Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana_becerra@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	HEZM19 SANTITAGO	Casasano, C.P. 62701, Casasano, Chahuila, Morales	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nitz@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nitz@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	José Ortiz de Domínguez No 1 Carretera. 2001 Tepic-Pto Vallarta	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nitz@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HEZ 67 CON UMIAA APODACA	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HEZM10 SABINAS HIDALGO, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6. Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Escobedo y Alameda S/N, C.P. 66200, Ciudad Salinas Hidalgo, Salinas Hidalgo, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67330, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ritz Cortés y Genero Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia, Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Escomero y Pionero, Ruz Cortés, Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Alameda S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Atreaga y Jimenez Col. Paraíso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Garza y Guajajuato Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Carrasco 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Oaxaca	HEZ1-UMIA OAXACA, OAX	Ched. Héroes de Chiquitope 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.montcada@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Puebla	HEZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Tlaxiotehuitl, Margueta, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Quedáro	HEZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Quedáro	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	juan.zarzi@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Quedáro	UMF14 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Quedáro, Quedáro	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	juan.zarzi@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HEZ1 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.tomes@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HEP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.tomes@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.tomes@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxaco	HEZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Est. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 66300, C. Cardenas, Cardenas, Tlaxaco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxaco	UMF44 LA CEBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxaco	HEZ15 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Fofó Palanqui Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tlaxaco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxiotehuitl	UMF18 GUAMA CO REYNOSA, TLAMP	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tlaxiotehuitl	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gallarraga@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HEZ MF 2 APIZACO, TLAX	Reynosa, Tlaxiotehuitl	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Caltecatlanal Est. Venustiano Carranza y Felipe Landertan S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Porfirio Bonilla Est. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HEZ21 BOCA DEL RIO, VER	Benito Juárez No. 735 Col. Independencia Oteiza C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	\$31,188,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
CANTIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONCEPTO

Entidad	Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	SN	Concepto	Cantidad	
Veracruz Norte	H02MF33 CD CARDEL, VER NTE	Av. Misael Flores Hagozo Esq. Camarón Corder - Huerta, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José García, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Veracruz Norte	H02MF20 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Era, Calle Primavera, La Mata de Tampamachico Col. Fox. Oz. C.P. 92773, Tuzamán de Rodríguez Cano, Tuzamán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Veracruz Sur	H02MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Jasso Sierra No. 31 col centro. C.p. 96700, Minatitlán, Ver	Veracruz Sur	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Contreras	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Zacatecas	H02Z FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Zacatecas	H02Z ZACATECAS, ZAC	Insular Alameda No. 45 Col. Centro G.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Zacatecas	UMAF RFO GRANDE, ZAC	Loma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Zacatecas	UMAF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98900, Loreto, Loreto, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Baja California	H02B0 MEXICALI, BC	Av. Luro y Calle "C" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
Baja California Sur	H02BF1 LA PAZ, BCS	Bld. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
Coahuila	H02CF 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Héroes Col. Fraccionamiento Elvino C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
Coahuila	H02CF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Papp Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
Chiapas	UMAF H FRSIO U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Cuauhtémoc A. Madrid, Distrito Federal	Chiapas	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
Chiapas	UMAF HZ CHIN CD ORECCION, SON	Calle Prologación Hidalgo y Iturbide S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Chiapas	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
Chiapas	UMAF HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Chiapas	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
Chiapas	H02B CIUDAD VALLES, SLP	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Chiapas	Ing. Lirio Lázaro Trindad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
Chiapas	H02MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nezahualcóatlil Zapata 230 Puerto Morelos y Tomas Esquivel Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Chiapas	Ing. Lirio Lázaro Trindad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
Chiapas	H02B CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Ramo 4 450 Norte Zona PRONAV	Chiapas	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	H02MF16 CIUDAD GUADALUPE, CHH	Av. 16 de Septiembre y Rama 4/N Col. Progreso, CP 31550	Chiapas	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	H02MF11 CIUDAD DELGAS, CHH	Av. Río Cochos, Sector Paniente sin Col. Od Delicias Centro, CP 33000	Chiapas	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	H02MF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Chiapas	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	H02A DELAYA, GTO	Av. Mitalismo Esq. Río Loma, Centro C.P. 39060, Delaya, Guanajuato	Chiapas	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	H02MF2 TAPUATO, GTO	Av. de la Batalla No. 307 Fraccionamiento Gama C.P. 36850, Tapuato, Guanajuato	Chiapas	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	UMAF HG CAN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Chiapas	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	UMAF H PEDIATRIA CHMSXX	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Chiapas	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	UMAF HTO CHMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Chiapas	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	H02MF3 MAZTLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Chiapas	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	H02Z13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 16, Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 07300, Heroica Matamoros, Tamaulipas	Chiapas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chiapas	H02MF12 S LUIS R COLOFADO, SON	Av. Calles y Benjamín Gil S/N Col. Ruiz Cortines C.P. 85430, San Luis Río Colorado, Son.	Chiapas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.43C.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, gelato solido.	con	1
Chiapas	UMAF HZ MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Chiapas	Ing. Ulises Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.43C.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, gelato solido.	con	1
Chiapas	H02R46 GUADALUPE, JALISCO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Chiapas	Ing. Christopher Guillermo Oñra Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.oñra@imss.gob.mx	11902	531.43C.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, gelato solido.	con	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTINIO

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Ubicación del Continio	Centro de Atención	Responsable	Correo Electrónico	Fecha	Edificio	Destino	Cantidad
Oaxaca	H621-UMAA OAXACA, OAX	Cruz, Veracruz de Chapultepac 821 Col. Centro C.P. 80000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocagador integral para estado solido.	1	
Oaxaca	H62MF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmilenia S/N Mezclas Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocagador integral para estado solido.	1	
San Luis Potosí	H6250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Pirados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Oaxaca	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocagador integral para estado solido.	1	
Shalota	H621 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Anzures Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocagador integral para estado solido.	1	
Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Emilio Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.01.01	Fotocagador integral para estado solido.	1	
HGO 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	H623 MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. L.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fomina Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guisasa A. Medero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	3	
Hidalgo	H62MF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Pemilico Norte s/n Col. Centro C.P. 48350, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	H62MF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cenvenitas y Pajilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zaiata Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG OMI LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botinos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	2	
México Poniente	H62184 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucaipán C.P. 53000, Irapuato, Irapuato, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
México Poniente	H62021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60360, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	H62MF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Carretera Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	H62718A PIEDAD, MICH	Calle Opatés 65 Col. Las Arboledas C.P. 58357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Nayarit	H621-TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Oaxaca	H623-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepac 821 Col. Centro C.P. 80000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Puebla	H62710 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Veracruz Norte	H62MF36 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Corredera Col. Merced Babuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	H62MF8 CD CARDEL, VER	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	H62MF33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hosp. Barco Obsterencia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montesmayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montesmayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
México Poniente	H62194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucaipán C.P. 53000, Irapuato, Irapuato, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
Nayarit	H621-TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	H6271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Narajón y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Baja California	H62MF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2	
Durango	H62MF1 DURANGO, DGO	Predio Campos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A

**COMPRAS DE BIENES DE INVERSIÓN ADMINISTRATIVAS DE COCINA**

Estado	Unidad Ejecutora	Donante	Compras	Compras Electrónico	FE-El	BP	Descripción	Cant.
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E y Hidalgo Col. Tepeyac San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	16379	531.497.2063.02.01	Inciubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGS24 URUAPAM, MICH	Casa de Barro Juárez Ex. Con. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán. Matriculado de Océano Calle Corredera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 0950, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531.497.2063.02.01	Inciubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGS24F9 APATZINGAN, MICH	Macdonald de Ocampo.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531.497.2063.02.01	Inciubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Benavente de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531.497.2063.02.01	Inciubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casas Blancas C.P. 90000, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karín Tapia Chavero	16379	531.497.2063.02.01	Inciubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16379	531.497.2063.02.01	Inciubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGS2 MFS TLAXCALA, TLAX	Guerrero Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	16379	531.497.2063.02.01	Inciubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	16379	531.497.2063.02.01	Inciubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1614 esquina con Petroleros Mexicanos Col. Gremial C.P. 20300, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera Antena y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jazmin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGS2M21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGS2M26 FOOT MAUDERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Liras del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGS2M27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 2 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGS273 CIUDAD ACUNA, COAH Y UAA	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGS274 SAN JUAN, COAH	Carretera Antena, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGS275 SAN JUAN, COAH	Damaso Fodriguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGS278 GONZALEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGS2M27 IRAPUATO, GTO	Av. de la Rotonda No. 307 Fraccionamiento Games C.P. 36950, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGS270 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGS2M29 ZIHUATANEJO, GRO	Olmeda y Retorno No. 1 Col. El Hual C.P. 40950, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGS2M23 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39010, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGS2M25 TAXCO, GRO	Av. De los platanos No. 300 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGS2M27 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lizaso Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40650, Punguabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Independencia Alia Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Carretera la Posa Lot 1, Col. Llano Largo Japas del Marquez, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	UMAE HZ CMN GD	Calle Prologación Hidalgo y Huesguay SN Col. C.P. 45190, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HSP OBILATOS CMNO, JAL	Bellefleur Dominguez No. 1000 Col. Obilatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Comez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Cárdenas	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO OBILATOS CMNO, NL	Bellefleur Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Capatzen	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE ITO LOMAS VERDES, UNAM	Supervivencia Lomas Verdes 452, Col. Six Cruz Acatlan Nautacatlan de Juárez, C.P. 39150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.A  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE CONTRATO

Estado	Expendido	Unidad Federativa	Distribución	Responsable	CNP	Correos Electrónicos	PHI	EM	Designación	Cant.
17	Hosp. Traumatología, Negocios de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N, Casa Liza, Av. LP N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Cuauhtémoc, A. Mexico, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	arrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URLUPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con. Vilo SN Col. Lirio Vista, Carretera Federal Unapán-Los Reyes, C.P. 60050, Unapán, Unapán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG28ZF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Ahijeros S/N, C.P. 53900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG28ZF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corrección 72 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60150, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG28ZF17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayedá, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG2233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF70UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Carró Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Cancucapaco Col. San Nicolás Velázquez, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG25 METEREC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Métepec S/N C.P. 74360, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HG2510 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Puro Suárez, C.P. 73200, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Quintana Roo	H8RI QUERTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Langosta Col. Centro C.P. 78000, Quertaro, Santiago de Quertaro, Quertaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizeith Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.trebo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HG28ZF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76290, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizeith Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.trebo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shabta	HG28ZF9 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HG28ZF4 NAVOLATO, SIN	Carretera Federal Navolato - Tepic C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxaco	HG26 VILLA-HERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tlaxaco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, Cardenas, Cardenas, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HIPIDIATRIA DEL ACOMODAJAL	UMAE HIPIDIATRIA DEL ACOMODAJAL	Balisanio Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 46100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMP24 POZA RICA, VER	HGZMP24 POZA RICA, VER	Nariño y Palomas S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TESIERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 18 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG28ZF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besta Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bestap@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Consulta Externa CMM La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMM LA RAZA	Cd. Vallejo y Jucaramandas Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOLCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Morenoco Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvtd. 190, Ciudad Obregon, Colima, Sonora	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Histografía digital de campo completo.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petroleros Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Histografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPONSABILIDADES DE CONTACTO**

Estado	Unidad Federativa	Unidad de Negocio	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Celular	Extensión	Responsabilidad
19	Baja California	UMF27 TLUJANA, BC	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	H33ZM26 CARBO SAN LUCAS, BCS	Ing. Etek El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HEZM17 CAMPICHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Pacifila	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HEZM11 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TULUA GUTIERREZ, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HEZM16 UMAA CO JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Cochila	HEZM16 URDINOLA SALTILLO, COA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HEZM10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.miller@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF36 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Smanelli	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Guajuato	HEZM14 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monika.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HEZM19 CD SHAGUIN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HEZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasca	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR186 EGATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuarcía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Ing. Arac Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	arac.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HEZM15 TULA DE ALLENDE, MICHOACÁN	Ing. Pay Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de	roy.borges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Moravia	HEZM15 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF66 SALTILLO DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Querétaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Sotero López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.sotero@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Querétaro	UMF9 FELIPECARRELLLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Sotero López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.sotero@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF15 CANCUN NORTE, QROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HEZM11 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lezeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.linda@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	UMF36 CULLACAN, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF11 CD OBREGON, SON	Ing. Vanja Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fortes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Municipio	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Presupuesto	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	H02Z CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Cuelcillo del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	H02.1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000, Texcala de Xicoténcatl, Texcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peralta	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF68 XALAPA, VER NTE	Pedro María Barralán Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	H02MF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96200, Coatzacoalcos, Ver. Frente al Colegio Ciego Ajalaja	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corboba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 35 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	H02.1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Franciles, Méxicos Col. Gremial C.P. 20080, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-JUMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Olav C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Distrito Federal Sur	H02MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trazoán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CANI LA RAZA	Serie y Zacatilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acozacotlán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades 2. Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huastegay S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.618.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALERA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	H02MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	H0215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garzaesq Col. San Nicolás Teitxilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camelia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camelia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	H0215 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Pasaje de los Insurgentes Col. Los Prácticos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Bellano Domínguez No. 788 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carragates	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	H02MF33 SN ANDRES TLAXILA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 96700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	H0215 UIMAA TESERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chiuhuahuatlán	H0106 OHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chiuhuahuatlán	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	H021 UIMAA OAXACA, OAX	Carr. Méndez de Obregón No. 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	H02MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trazoán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades 2. Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huastegay S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.618.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLAYOS CMNCO, JAL	Bellano Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 46329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	H01 QUERTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76900, Querétaro, Sanjuntito de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Estado	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Clasificación	ESD	Código	Comentarios	Unidad
23	Sinaloa	Esc. López Mateos y Flores de Aragon Col. Las Fuentes C.P. 87256, Los Mochis, Arizpa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	531.616.5116.01.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laparoscopia)	4
23	Sinaloa	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 86200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	531.616.5116.01.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laparoscopia)	5
23	Unidad Administrativa Especial de Aguascalientes	Beltrán Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	531.616.5116.01.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laparoscopia)	1
24	Aguascalientes	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universitario C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.5116.01.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Alamo y El Halcón Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5116.01.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	Balsasar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venzuzco Corona	alvaro.venzuzco@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	Vistas Carratera Federal Usanapan-Los Reyes, C.P. 40950, Usanapan, Usanapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurf Sauscedo	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	Ciudad de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Ciudad de Juárez, Ciudad de Juárez, Coahuila	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	531.616.5116.01.01	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Unidad Administrativa Especial de Aguascalientes	Beltrán Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	531.616.5116.01.01	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Alamo y El Halcón Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5116.01.01	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	Balsasar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venzuzco Corona	alvaro.venzuzco@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5116.01.01	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
25	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5116.01.01	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
26	Coahuila	Ciudad Antonio Nery y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Abanto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	2
26	Coahuila	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Abanto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	Bld. Revolución No. 290 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Abanto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	2
26	Coahuila	Francisco I. Madero y Mesaseros Col. Zona Centro C.P. 27500, Pánuco de la F. Coahuila	Ing. José Abanto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Abanto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	Coloquio Millar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Coahuila	Ing. Miguel Miler Sánchez	miguel.miler@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guerrero	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 30000, Guantaluato, Guantaluato, GTO	Ing. Mónica Leicia Pacheco Rios	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel 10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Altamirano	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	Av. Iturbide y Guadalupe, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Puebla	Nezaca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Queretaro	Río Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Yucatán	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 97149, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	531.616.0978.04.01	20659	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, C.U.M.N. La Paz	Ciudad de México, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perales	juan.osorio@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.0978.04.01	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ginecología y obstetricia)	10
27	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 75800, Tezcuicán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ginecología)	1
27	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0978.04.01	20660	Hidráulica (Para Ginecología)	3
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	531.626.0024.02.01	12050	Microscopio para neurología.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beetha Alicia Arroyo Castañeda	beetha.arroyo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.626.0024.02.01	12050	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabana	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	531.626.0123.02.01	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1/A  
ACTA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO**

Estado	Instalación	Unidad	Responsable	Capo	Como Empleado	FE	FE	FE
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CHMSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIQ. SN FERVANDO DFSJF	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	denava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	dnavar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEON, GUADALUPE	Ing. Pedro Pozos Yáñez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 26, Nuevo León	UMAE H26 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Moya	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.moya@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H25 MONTERREY, NL	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	francisco.cuevo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHMSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	UMAE H TO LOMAS VERDES, MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Orenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEKO	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF20 LUMAHATEPEC, EDOMEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boyorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boyorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boyorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR11 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR15 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR17 CUATLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR210 SANTAGO BUCURTLANAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR210 TURPAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR217 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR216 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR216 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR216 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR216 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA ESTABILIDAD

**ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partido	Comisión	Unidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FE	CU	Descripción	Cantid.
30	Nuevo León	UMMA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMFUMMA SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta, Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lizeith Tineo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Shaliba	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Querebo Romo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	UMAE HSP 48 LEON, GTO	HSSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Ing. Héctor Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	hector.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPEDIATRIA OBL AGAMOC, JAL	HGZM28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZM28 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Cairo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Cairo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ22 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZM6 TERPEJU DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Traumatología, Magaña, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México-Poniente	HGR2511 METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ3 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZM17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candela Villarobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chiuhthua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terraza intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

Partida	Descripción	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Código	Fecha	Valor	Unidad	Cant.
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Mineros, Isidro Ovejería Benito Juárez, y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanesa Gabriela Torres Hernández	vanita.torres@imss.gob.mx	16400	531.919.0408.02.01	16400	Monitor de signos vitales para hemodinamia	5
33	Baja California	HGR1-JUMA TLUJANA, BC	Calle Canada #18001 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa, C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGR12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Calihualhuay y Berenjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal	HGZJUMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Atizotlán No. 300 Col. Ampliación Peñalara Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Armas Zamora	roberto.arms@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Cd. del Hueso SN Entre Caliz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Del Valle, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Querétaro	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Cuauhtémoc y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Independencia La Libertad	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelia SN, Esquina Sazon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ38 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquiñel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UIMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 26600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Appler Col. Las Fuentes C.P. 91256, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGR	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindería C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lazo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ20 TLUJANA, BC	Bvd. Gervasio Díaz Ondiz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chiuhua	GH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruz Cortina s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 38610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Sera y Zanchetta SN Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Sgo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CAMN SGO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y El 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Cuauhtémoc y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Independencia La Libertad	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 24650 OTE. Col. Torreon Jardín G.P. 27900, Torión, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMN, JAL	Beltramo Dominguez No. 1000 Col. Obreros C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Velazquez Correa	alvaro.velazquez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMNAK PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachila y Insurgentes SN Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Robles	jose.lflore@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 9RA Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Héroes 101, C.P. 61301, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, GRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zamora Col. Centro C.P. 79000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.a.saez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Región	Estado	Comunidad	Responsable de Contrato	Categoría	Perfil	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
34	Quintana Roo	HGR17 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jaima.megalán@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Taxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.
34	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belleno Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF08 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF41 LA ESCALERA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZMF9 ZHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N. La Paz	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF174 AMECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF70 SAN RAFAEL, GUAD	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS RAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kun	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JUCUPTILAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A  
GUINTE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Unidad	Dirección	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	FECE	Descripción	Cant.
Oaxaca	HGZSN JUAN B TURTIEPEC, OAX	Comisaría Tuxtla, Valle Nacional SIN, San Juan Bautista Tuxtlapec, Cp. 68300 San Juan Bautista Tuxtlapec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	UNIFIT PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. 30 Norte SIN Entre Calle 1 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZB CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 54 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí	Ing. Linda Utrabo Theob Escobosa Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	linda.utrabo@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huasteca y Prologacion Guerrero, Col. Huastecas del Inss, C.P. 95120 Ciudad Obregon, California, Sonora	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Fuentes	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HEZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SIN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Fuentes	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZMFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lc. Jaime Alonso Montemayor Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jaima.montemayor@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HGZMFB33 CD CARDEL, VER	Avencia Flores Magón Esp, Carretera Carde - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZB CORDOBA, VER SUR	Carretera de la Amalgama, Col. La Llave, Calle 25 entre av 1 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delino Valdezosa, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMFB33 COSAMALCAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 85400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HGZMFB32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Janto sierra no. 31 col centro. c.p. 98700, Minatitlán, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMFB16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y concha mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. sube a la vijuela de la vijuela	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMFB12 POTERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atzacol col. Potero Nuevo c.p. 94980, (potero nuevo), ver finca 724	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMFB5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 SIN Col Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tostatin Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMFB3 MCTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motal de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tostatin Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGZMFB3 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prologacion Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 25, Col. Solesas, Manzanillo, Colima C.P. 28089	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZMFB4 TECOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZ748 GOMEZ PALACHO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Casero Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Prologacion Independiente Tecnológico Centro	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Durango	HGZMFB2 DURANGO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Casero SIN, C.P. 64000, Durango	Ing. Jaime Alonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jaima.montemayor@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Durango	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Montes, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ray Bojorges Kurt	Ingeniero Biomédico Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Av. General Boz No. 28 Col. San Bartolo Navaquipán C.P. 53000, Iturbide, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Av. Bazques de Las Olivas 101, C.P. 61301, La Gaketa, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Vanja Gabriela Fuentes	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fuentes@imss.gob.mx	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Carretera Tuxtla Valle Nacional SIN San Juan Bautista Tuxtlapec, Cp. 68300 San Juan Bautista Tuxtlapec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Guillermo Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	2
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Av. Morelos, Ixtapa Ovea Bonita Juárez y Justo Sierra Col. Mónica, C.P. 68150 Huastecas, Huastecas, Sonora	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Tuxtlapec, Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Javier Rodríguez Cuandá	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Carretera Tuxtla Valle Nacional SIN San Juan Bautista Tuxtlapec, Cp. 68300 San Juan Bautista Tuxtlapec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
Durango	HGZMFB1 DURANGO, DGO	Av. Morelos, Ixtapa Ovea Bonita Juárez y Justo Sierra Col. Mónica, C.P. 68150 Huastecas, Huastecas, Sonora	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.abello@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14  
COMPROBANTE DE ENTREGA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Unidad	Identificación	Descripción	Categoría	Valor	Fecha	Observaciones
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuautimoc, Esq. Gervancia y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Equipamiento Biomédico	Ing. Christopher Zárate Priego	11795	Christopher.zarate@imss.gob.mx
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prohombreación Hidalgo y Huacapistlán S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Equipamiento Biomédico	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	11795	pedro.villaverde@imss.gob.mx
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Heróclito Zúñiga OTE. Col. Tomasa Jiménez C.P. 27200, Torréón, Coahuila	Equipamiento Biomédico	Dr. Rafael Ortega González	11795	rafael.ortega@imss.gob.mx
40	México Oriente	Av. Juana María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benicazal, Edo. de México	Equipamiento Biomédico	Ing. Javier Rodríguez Cuadilla	11795	javier.rodriguez@imss.gob.mx
40	Michoacán	C.P. 55719 San Francisco Coacabco, Coacabco de Cabada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Equipamiento Biomédico	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx
40	Michoacán	Av. Medero y Paseo de Los Almendros S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Equipamiento Biomédico	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx
40	Michoacán	Av. Camélias S/N, Esplanada Sarzon Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Equipamiento Biomédico	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx
40	Michoacán	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 56600, Zacaqui, Zacaqui, Michoacán de Ocampo	Equipamiento Biomédico	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx
40	Michoacán	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 56057, La Piedad de Cabada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Equipamiento Biomédico	Ing. Ruy Bojorges Kuri	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Equipamiento Biomédico	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11795	oliver.ruiz@imss.gob.mx
40	Nayarit	Nicolás Echeverría en Odl. Cuauhtemoc	Equipamiento Biomédico	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11795	oliver.ruiz@imss.gob.mx
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Texcaltlan, Texcaltlan, Puebla	Equipamiento Biomédico	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	alberto.candia@imss.gob.mx
40	Puebla	Paseo de Las Américas S/N / Av. Gerardo Col. San Nicolás Teitziñga, C.P. 79720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Equipamiento Biomédico	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	alberto.candia@imss.gob.mx
40	Puebla	10 Fronte No. 2721 Col. Amex C.P. 72060, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Equipamiento Biomédico	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	alberto.candia@imss.gob.mx
40	Puebla	Av. To. de Mayo Espinosa Pino Suárez C.P. 79200, Nuevo Nezuca, Juan Galindo, Puebla	Equipamiento Biomédico	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	alberto.candia@imss.gob.mx
40	Queretaro	Av. 3 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Equipamiento Biomédico	Ing. Juan Arturo Saez López	11795	juan.arturo@imss.gob.mx
40	Queretaro	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76190, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Equipamiento Biomédico	Ing. Juan Arturo Saez López	11795	juan.arturo@imss.gob.mx
40	Quintana Roo	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Compositivo C.P. 77020, Chetumal, Chetumal P. Blanco, Quintana Roo	Equipamiento Biomédico	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	11795	jaime.megallon@imss.gob.mx
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteva Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Equipamiento Biomédico	Ing. Linda Lizeith Trabel Escobosa	11795	linda.ltrabel@imss.gob.mx
40	Sinaloa	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Equipamiento Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11795	oscar.riveras@imss.gob.mx
40	Tamaulipas	Bvd. Adolfo López Mateos / Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	Equipamiento Biomédico	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	11795	hector.gutiérrez@imss.gob.mx
40	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Equipamiento Biomédico	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	11795	jorge.rodriguez@imss.gob.mx
40	Veracruz Morelos	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 96910, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Equipamiento Biomédico E2	Ing. Sirión García Quintana	11795	almon.garcia@imss.gob.mx
40	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Equipamiento Biomédico	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	11795	mario.muñoz@imss.gob.mx
40	Yucatán	Av. Coán Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Equipamiento Biomédico	Ing. Ulises Toxatlilán Amado Gómez	11795	ulises.amado@imss.gob.mx
40	Yucatán	Calle 41 No. 499 X 34 Esq. Terrenos El Finic, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Equipamiento Biomédico	Ing. Ulises Toxatlilán Amado Gómez	11795	ulises.amado@imss.gob.mx
41	Guanajuato	Av. Plaza Corines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Aguascalientes, Guanajuato	Equipamiento Biomédico	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	12089	cesar.rangel@imss.gob.mx
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Equipamiento Biomédico	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	12089	hans.lau@imss.gob.mx
41	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Equipamiento Biomédico	Ing. Linda Lizeith Trabel Escobosa	12089	linda.ltrabel@imss.gob.mx





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1**  
**CÓDIGO DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Colaborador	Unidad	Dirección	Funcionario	Cargo	Correo Electrónico	F.E.	S.U.	Oficina	Cantidad
43	Baja California	H02NF9 TECATE, BC	Av. Frances Gil y Av. Juanes Ab. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venalup	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	H02NF31 MEXICALI, BC	Calle Q. y Av. Landa s/n Col. Natera C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venalup	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	H022 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11/A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniado Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	H02MFI TAPAQUILA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniado Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	H02B CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Jibrel Alagón Romo # 450 Norte Zona PRONAF del Río de Coahuila, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	H02MFI TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Michor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 02850, Tepic del Río de Coahuila, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA C.M.N Siglo XXI	Santa y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02900, Dolg. Asociados, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Parilla S/N Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nera Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nera@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	8
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Fontana Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Istmo de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 43203, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venchazo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venchazo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	8
43	Hosp. General G.M.N La Raza	UMAE HG OMN LA RAZA	Col. Vallejo y Jacaranda Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Asociados, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Espinoza	Jefe de la División Biomédica	jose.florveto@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Calles 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	H02B URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán del Occidente	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	H021 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán del Occidente	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nayarit	H021 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Olívar Guarado Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olivar.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Nuevo León	H02MFI2 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	H022B TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	H0215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Camacho S/N, Nicolás Velázquez, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	UMAE HSP 40 LEON, GTO	UMAE HSP 40 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Prairios C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Miro Alberto Montalván Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	miro.montalvan@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz Norte	H0211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estación Entre Sabastán Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz del Istmo de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatan	H0212 MERIDA, YUC	Veracruz del Istmo de La Llave	Ing. Ulises Tomaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatan	H0211 MERIDA, YUC	Av. Collón Con Itzear Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomaluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	H022 PRESNILLO, ZAC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Temeros El Fátim, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Cario Estruñez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.estrunez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	H02MFI7 TLUANA, BC	Presnillo, Zacatecas	Ing. Héctor Baro Venalup	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	2
44	Campeche	H02MFI1 CIUDAD DELICIAS, CHI	Bvd. Salinas y Fco Sábido # 602 Col. Aviación C.P. 22014, Tlaxiaco, Baja California Norte	Ing. Juan Alberto Basco Paullita	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	1
44	Chihuahua	H02MFI2 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. López Métricos por Tratamientos y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	1
44	Chihuahua	H02MFI3 CIUDAD DELICIAS, CHI	Carretera	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	3
44	Chihuahua	H02MFI4 CIUDAD DELICIAS, CHI	Durango y Román Rojas Fraco Torres del Sur Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	5
44	Coahuila	H021 SALTILLO, COAH	Carretera	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	2





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Entidad	Unidad	Unidad de Ejecución	Unidad de Ejecución	Careo	Correo Electrónico	RFD	C1	Compañía	Cantidad
44	Coahuila	HGZM2 F 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZM7F MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SJR	Campesita del Ebanero SN Enq. Cabaña y Combate de Cabaña Uni. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09500, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	María Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 F TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ3 38 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	HGZM H CARDIOLOGIA 34, MTY/N	Av. Lincoln y Erv. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pargales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Pediatría C.M.I.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CAMISON	Av. Coahuilense No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pinar Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beatriz Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	beatriz.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CAMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Pontiente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vérticos C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGRMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpietra	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Edo. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpietra	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTENORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Triunfo C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahuac, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanke Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanke.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Hispania y Prodigación Guerrero, Cd. Multifamiliares del Insps, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Camino, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ1 NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Vidiana y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillérez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ13 MATAHOROS, TAMP	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87800, Huamantla, Huamantla, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillérez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo sn Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. General Hospital No. 3, C.M.I.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapototlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralez Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Picochic 832 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



ANEXO No. 1-A

UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Entidad	Municipio	Colonia	Dirección	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Fecha de Emisión	Grupos	Descripción	Valor	Fecha	Estado	Clave
45	UMAE IPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Beñerito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Aya Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	10655	531.941.1012.01.01	10/05/2010	1	Ventilador de alta frecuencia pediatría-neonatal con consola	10655	531.941.1012.01.01	1	10655
46	HGSZMEZ EL SALTO, DGO	Carro del Fortín s/n Col. C.P. 34850, Puebla Nuevo, Quimpo	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.1058.00.01	1	20530
46	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Carretera Torpedos Valle Nacional S/N San Juan Bautista Torpedos, C.p 68300 San Juan Bautista Torpedos, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.1058.00.01	1	20530
46	HGZ1-SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.1058.00.01	1	20530
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estrevas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tlaid Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tlaid@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.1058.00.01	1	20530
46	HOR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenencia El Flea, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.0279.04.01	1	20530
47	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Avenida 5eq cosima s/n Col. Héroes Centro C.P. 30640, Tuxtla Chico	Ing. Guillermo Alberto Avedaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avedano@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGSZMF19 HUATLA, CHIAPAS	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33900	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGSZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS	Av. Universidad y García Corda Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Torpedos San Angel C.P. 01990, Delag. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	CHIHUAHUA, CHIH	Av. 144 Francisco del Paso y Toranzo Col. Granjas México C.P. 06400, Delag. Izacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. - Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, D.F SUR	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 06050, Iztapalapa, Guadaluajara	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	2	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	2	12190
47	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Bvd.Monclova s/n, Lopez Valarón Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGZMF3 SAJAMANCA, GTO	Av. Calcutimulcay y Panhético Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepic, Jalisco	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	3	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	3	12190
47	HGZMF3 CD SAHAGUN, HGO	Prologación. Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colima Centro, Colima	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madrid No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	4	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	4	12190
47	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42050, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGZMF8 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tlaxayuca Col. C.P. Tlaxayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGZ2 TULANGUICO, HGO	Prologación. Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colima Centro, Colima	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	UMAE HG CHINLA RAZA	Cdzt. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02090, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Balaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	3	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	3	12190
47	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEQUETE	Av. Gregorio Baz No. 28 Col. San Benito Mexicaltlan C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villemar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villemar@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Espinosa Sarzón Flores C.P. 55070, Morelia, Michoacán	Ing. Ray Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	2	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	2	12190
47	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 19 de Septiembre 105, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGRRT CHIARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Ocampo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGZ23 TEZITLAPAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teztlitlán, Teztlitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilchobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
47	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Garcocego Col. San Nicolás Tetiztiltlan, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilchobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	2	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	2	12190
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Mediador Ocampo y Benito Arias Col. Moderna C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tlaid Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tlaid@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	2	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	2	12190
47	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	10/06/2010	1	Ventilador de traslado pediatría-adulto	12190	531.941.0279.04.01	1	12190
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	10/06/2010	5	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	5	12188
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madrid No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	10/06/2010	1	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	1	12188



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Ubicación	Ubicación	Ubicación	Administrador	Categoría	Clave F.F.F.F.F.F.F.F.	Presupuesto	Descripción	Unidad
48	Veracruz Oriente Coahuila, Jalisco	Uruapan, Coahuila de Zaragoza, Jalisco	Polisano Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	H621-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gaudioso Col. San Nicolás Teñiztla, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	H62MP24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave Naranjo y Heloana S/N Col. Laredo C.P. 88260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	H62MP28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 99610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados	1

1,172

ANEXO



DICE:

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416  
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416  
Se modifica  
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313  
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores; a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	...	...	...
38	...	...	...
38	...	...	...

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

*[Handwritten signature]*



DICE:	DEBE DECIR:
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]

37. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
**UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL**

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios: 36

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

38. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

**UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.**

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

S

I

Z

T

E

X

T

O









No.

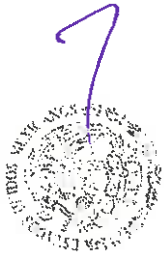
DICE:

DEBE DECIR:

Partida	PREJ	SM	EQUIPO	Cantidad	Visitas a instalaciones institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases Vapor	Organización e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad de COFERIS	Tiempo de Entrega (Días naturales) (Días hábiles) (Días naturales) (Días hábiles)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

Partida	PREJ	SM	EQUIPO	Cantidad	Visitas a instalaciones institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases Vapor	Organización e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad de COFERIS	Tiempo de Entrega (Días naturales) (Días hábiles) (Días naturales) (Días hábiles)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

Handwritten signature and initials



DEBE DECIR:

No.	DICE:		DEBE DECIR:												
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	9
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	9

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO		

Criterio	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO		

*[Handwritten signature]*

2250



**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

7

ANEXOS  
IMSS



FIRMANTES

896

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>	
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

7





**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número de serie	Cantidad	Clave SAL	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número de serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato número <sup>6</sup>	Domicilio de la empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. <sup>12</sup>\_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal	No. de capacitados	Fecha	
		Inicie	15 mino
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexas	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al cabe y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



**FIRMANTES**

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS

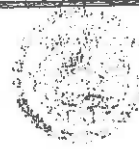


No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Córeo electrónico de la empresa	Córeo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

3108

7

ASISTENTE  
DIVISIONAL



### ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



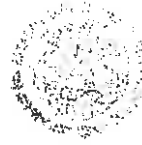
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Cantidad	Unidad	Clave SAI	Clave PREI
1	4	5	6	7		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino	2	Delegación	3
Nombre de la empresa	8		
Dirección de la empresa	9		
Teléfono de la empresa	10	Correo electrónico de la empresa	11
Procedimiento de adquisición No.	12	Código No.	13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL

7



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0208**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXO 4**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

7

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

MEMO

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33	LADA SIN COSTO:	01 800-087 1921
CORREO ELECTRÓNICO			

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de las Marcas de Arriba Ingeniería</p>	<p>2016 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.</p>	<p>8 Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia. Y firma del personal.</p>
<p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>2015 Microscopio de Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia</p>	<p>8 y 28 Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia. Y firma del personal.</p>
<p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico</p>	<p>2014 SSEP-017/2014 + PEDIDO</p>	<p>8, 14 Y 15 Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
<p>Última Declaración Fiscal del ejercicio 2016 y el 2017</p>	<p>2013 13-SCN/053-2013</p>	<p>8 Y 15 Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
<p>Última Declaración Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017</p>	<p>2012 0141EIM</p>	<p>8 Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2011 SSEP-350/2011</p>	<p>8 Y 14 Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2010 E.M.-448-2010</p>	<p>8 Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E .

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante.</p> <p>Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingenieria y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p>	<p>2016</p> <p>Incubadora de Traslado</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal</p>	14
<p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>2015</p> <p>Incubadora de Traslado</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.</p>	14
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017</p>	<p>2014</p> <p>Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	8, 14 Y 15
<p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico</p>	<p>2013</p> <p>Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	14 Y 28
<p>Se garantiza una garantía por 42 Meses por Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>2012</p> <p>GESAL 1867/2012</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	14
<p>No contamos con dicha certificación</p>	<p>2011</p> <p>SSEP-350/2011</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	14
<p>Se garantiza una garantía por 42 Meses por Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>2010</p> <p>SSDF/DG/294/2010</p>	<p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	14 Y 28

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, C. P. 42290, La Esf. Prado  
 Calle No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, C. P. 42290, México, Distrito Federal.  
 Tel. (55) 5540 4075 al 31 R.F.C. MI-080311-11  
 Fax (55) 6390 5333 R.F.C. MI-080311-11  
 ventas@coindisa.com.mx

**Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 42290, Ciudad de México.  
 R.F.C. : ID1960512-BV4 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx

**OID SA**  
 Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 2 de 5

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E .

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017</p> <p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico</p> <p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p> <p>No contamos con personal con discapacidad</p> <p>No contamos con dicha certificación</p> <p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>CDASS-SRM-DCSS-109-2016</p> <p>B1201505</p> <p>SSEP-017/2014</p> <p>13-SCN/059-2013</p> <p>12B10309</p> <p>11B1080</p> <p>DB1008</p>	<p>2016</p> <p>2015</p> <p>2014</p> <p>2013</p> <p>2012</p> <p>2011</p> <p>2010</p>	<p>Ecocardiografo, Incubadora de Cuidados Generales,Cuna de Calor Radiante con fototerapia.</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.</p> <p>Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.</p> <p>Incubadora para Recien Nacido.</p> <p>Incubadora para Recien Nacido.</p> <p>Incubadora para Recien Nacido</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y Firma del personal</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y Firma del personal</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>15</p> <p>15</p> <p>8,14 Y 15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Comercio y Laboratorio  
 Calle No. 25 Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.  
 Tel: (55) 4530 6331 R.F.C.: IMI-140512-BV-1  
 Fax: (55) 4530 6333 R.F.C.: IMI-140512-BV-1  
 yentus@cidisa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site [www.cidinissa.com.mx](http://www.cidinissa.com.mx) e-mail [ventas@cidinissa.com.mx](mailto:ventas@cidinissa.com.mx)

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lado Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 3 de 5

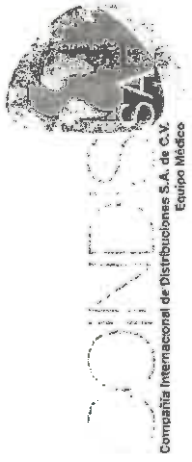


**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO  
 P R E S E N T E .



LICTACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRONICA

Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal
2016	28
IMSS-OAX-180-2016	
2015	8 Y 28
15B10489	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.
2014	28
SRFM SG 110/2014	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
2013	14 Y 28
SSEP-133/2013 + PEDIDOS	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
2012	28
090/2012	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
2011	28
SSS-GAF-241-2011	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
2010	14 Y 28
SSDF/DG/294/2010	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 Tel: (55) 5590 1255 al 31 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 e-mail: ventas@coindisa.com.mx Web Site: www.coindisa.com.mx

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E .

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA**

(1) Capital de Acreditación	(2) Persona con discapacidad	(3) Participación de MIPYMES	(4) Políticas y Prácticas de Igualdad de Género	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad de Género	(6) Año del Contrato	(7) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(8) Experiencia y Especialidad	(9) Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato y/o pedido	(10) Rubro
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de acreditación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2018	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	29	
					2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	29	
					2014	Ecoardiografo, Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Colposcopio	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29	
					2013	Colposcopio, Tocoardiografo, Microscopio para Oftalmocirurgia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29	
					2012	Microscopio para Oftalmologíología, Microscopio para oftalmocirurgia, Queratometro, Unidad de Oftalmologíología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29	
					2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Carro Rojo.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29	
					2010	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29	

Atentamente,  
  
**Eduardo Castillo Tolalpa**  
 Representante Legal

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cel. 9 No 25 P.A. C1 Pradillo Churubusco, Deleg. Coahuacón, C.P. 04230, México, Distrito Federal.  
 Tels (55) 8510 6303 al 31 Fax (55) 8510 6303 RFC: IDI 0880113 81  
 ventas@coindisa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coahuacón, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 Web Site [www.coindisa.com.mx](http://www.coindisa.com.mx) e-mail [ventas@coindisa.com.mx](mailto:ventas@coindisa.com.mx)

Tel: 01-55-85-90-65-25 Al 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 5 de 5

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E.

**ANEXO No.5**

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017  
 FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.  
 DOMICILIO: CEFEO No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO-CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230  
 R.F.C.: IDI-980512-BV4  
 TELÉFONO: 01-55-85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-85-33  
 CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

PARTIDA.	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (MÉTRICA-COMPRAS CONJUNTO)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO/SIN DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR. RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.56%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,530.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.05
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	481,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
SUBTOTAL									39,559,909.53
I.V.A.									6,329,585.53
TOTAL									45,889,495.06

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS COCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)

205

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO  
 - EL PRECIO QUE RESULTE DESPUES DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FUJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.  
 Calle de la Industria No. 25, Planta Alta, Colonia Prado Churubusco, México D.F., C.P. 04230  
 Teléfono: 01-55-85-90-65-25 al 31, Lada Sin Costo 01-800-087-19-21. Fax: 01-55-85-90-85-33  
 E-mail: coindissa@vaio.com.mx

**EDUARDO CASILLAS XOLALPA**  
 REPRESENTANTE LEGAL

2567

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México  
 R.F.C. : IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL.31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 1 de 1

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

036

S  
I  
N  
T  
E  
X  
T  
O